

Causa, por que fia en la Retirada el juzgado, y que los montes referidos son del comun & vecinos por titulo oneroso, en cuya posesion nunca ha sido inquietado.

D.^a Regina Lopez Texuel
Relativa a perspicua en sus Contribuciones.

Viose un memorial a D.^a Regina Lopez Texuel, solicitando que en la contribucion del presente año se declare fallida la suma de doscientos setenta y dos r.^s que se le carga & mas a una casa en la parroquia de S. Mateo Calle de la Olleria, y que para el inmediato que se deviene el capital de ella a mil cuarenta y siete r.^s; y el Ayuntamiento acordó, informe la seccion de Estadística.

D. Juan Bermudez
pide una certif.^{on}

Se dio cuenta a una instancia de D. Juan Bermudez, solicitando certificacion que acredite su buena conducta moral y politica, y que desde el dia catorce de Agosto de mil ochocientos cincuenta y uno, viene desempeñando una escuela publica elemental de niños en el partido de Lumbieras, con lo demás que expresa; y el Ayuntamiento acordó: declarar que este interesado observa constantemente buena conducta moral y politica; y que respecto a lo demás extremos de su instancia, certifique el oficial archivero lo que remite & antecedentes, devolviendola en su caso.

Q

